

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

7701 *Exposición pública aprobación inicial de la Modificación de Créditos N° 03/2019 – Expediente N° 661 /2019*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 03/2019, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario a inversiones financieramente sostenibles con cargo al remanente de tesorería

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
Crédito extraordinario			
1330	64000	Ordenación del tráfico y estacionamiento / Acondicionamiento de terreno para parking Sant Miquel	50.000,00 €
1530	60901	Vías Públicas / Instalación reductores velocidad en distintos puntos del municipio	48.400,00 €
1530	60902	Vías Públicas / Paso elevado de peatones en Sant Miquel	11.000,00 €
1530	61901	Vías Públicas / Vallado en Sant Miquel y pintura caminos escolares	20.000,00 €
1530	61902	Vías Públicas / Señalización horizontal en diversos puntos del municipio	55.000,00 €
1621	61900	Recogida de Residuos / Acondicionamiento de diversos puntos recogida RSU	20.000,00 €
1650	62300	Alumbrado Público / Mejora eficiencia alumbrado público Port de Sant Miquel y Portinatx	177.000,00 €
1710	60900	Parques y jardines / Realización de jardín en edificio polivalente Sant Joan	6.300,00 €
3420	62500	Instalaciones Deportivas / Mobiliario piscina y campo deportes	18.000,00 €
3420	63200	Instalaciones Deportivas / Arreglo vestuarios y almacén piscina y campo de deportes	32.000,00 €
3420	63201	Instalaciones Deportivas / Cambio pavimento gimnasio escuela Sant Miquel	40.000,00 €
3420	63300	Instalaciones Deportivas / Sustitución luminarias campo de fútbol y pistas anexas	75.000,00 €
4540	61901	Caminos Vecinales / Bacheo caminos vecinales	48.500,00 €
9330	62200	Gestión del Patrimonio / Construcción de nichos y adecuación cementerio municipal	53.000,00 €
		TOTAL ALTAS GASTOS	654.200,00€

Esta modificación se financia en los siguientes términos:

Altas en conceptos de ingresos

Económica		Concepto	Euros
Concepto			
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales	654.200,00 €
		TOTAL FINANCIACIÓN	654.200,00 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2019/108/1040044





Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santjoandelabritja.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Sant Joan de Labritja, 30 de julio de 2019.

El Alcalde

Antonio Mari Mari

